



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

ACTA

Asamblea General / AGA

Centro de conferencias Printworks – Castillo de Dublín

Miércoles, 16 de septiembre de 2015

09h00 - 10h00

Presidente: Olivier Le Nezet

Relator: Barbara Schoute

1. Bienvenida e introducciones

El Presidente de la Asamblea General y del CC-ANOC, Olivier Le Nezet, dio la bienvenida a los miembros, a los representantes de la Comisión y a los observadores de la reunión.

Se han recibido las siguientes disculpas de asistencia: Severino Ares (FREMSS, España), John Crudden (European Anglers Association), Dave Cuthbert (NUTFA, RU), Marc Ghiglia (UAFP, Francia), Anne-Marie KATS (AIPCE, Francia), Sean O'Donoghue (Killybegs FPO), Jim Portus (South West FPO, RU), Hugo González (ANASOL representado por Purificación Fernández), Paul Françoise (CDPMEM 14 representado por Dimitri Rogoff), Jacques Pichon (ANOP representado por Thierry Guigue).

Se desea la bienvenida a : Lydia Chaparro (Fundació ENT nuevo representante), a los representantes de la Comisión Europea, a los representantes de los Estados miembros y a los siguientes observadores: Paul Duane (Sea Fisheries Protection Agency) y Sara Vandame (ILVO).

Se aprueban tal y como ha sido presentadas la agenda y las actas de la anterior AG ordinaria / AGA (Dublín, el 17 de septiembre 2014).

La Secretaria presentó los puntos de acción de la reunión anterior:

- Confirmar los sitios y las fechas del 10º ejercicio.
- Concluir los trámites administrativos y financieros relativos al presupuesto del 10º ejercicio.
- Actualizar las normas de procedimiento y convocar una Asamblea General extraordinaria/AGE para realizar las enmiendas necesarias y proceder a las modificaciones técnicas a la vista del nuevo Acto delegado de la Comisión cuando éste entre en vigor (ej.: número de miembros del Comité Ejecutivo, normas de reembolso).

Los dos primeros puntos ya han sido completados. En cuanto a este último, la Secretaria explicó que el Acto delegado relativo a los Consejos Consultivos de la CE ([\(EU\) 2015/242](#)) entro en vigor en 2015. La Secretaría ha aplicado una parte del mismo y ha pedido algunas aclaraciones a la Comisión antes de actualizar y concluir con los cambios en el procedimiento.

ACCIÓN: Siguiendo las aclaraciones de la Comisión, la Secretaría actualizará las normas de procedimiento sobre la base del Acto delegado, y una vez concluidas las remitirá a los miembros de la AG para su validación vía electrónica.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

2. Informe anual del Presidente del CC-ANOC (Bertie Armstrong)

El Presidente presentó el informe anual correspondiente al 10º ejercicio contable (del 1 de octubre 2014 al 30 de septiembre 2015) y el plan estratégico anual (es decir, el programa de trabajo) para el ejercicio 11º (del 1 de octubre 2015 al 30 de septiembre 2016) de conformidad con los artículos 19 y 38 de las normas de procedimiento del CC-ANOC, modificadas en enero de 2013. La presentación del Presidente está disponible en la página del CC-ANOC¹.

Actividades realizadas durante el 10º ejercicio

El Presidente presenta un cuadro recapitulativo con las reuniones, acciones y contribuciones del CC-ANOC durante el 10º ejercicio. Recalca que aunque se anticipó parte del trabajo, preparar la Obligación de Desembarque (OD) y la redacción del plan de descarte con los Estados miembros de las ANOC ha tenido repercusiones en la carga de trabajo y en el presupuesto del CC. La Secretaría, por su parte, ha tenido que hacer, además, frente a la partida de Alexandre Rodríguez en diciembre y la llegada a finales de mayo de Barbara Schoute, la nueva Secretaria General Adjunta.

Prioridades de trabajo para el ejercicio 11º

El Presidente presentó la cuestión y señaló que el trabajo con los Estados miembros y la Comisión sobre la implantación de la OD y el desarrollo de los planes plurianuales (PPAs) en estrecha colaboración con los expertos científicos competentes serán los principales retos del CC-ANOC para los 3 a 5 próximos años.

El Presidente ha resumido el trabajo que el CC-ANOC deberá acometer en los siguientes campos:

Prioridad:

1. Obligación de Desembarque (OD)
 - Implantación en 2016
 - Recomendaciones para 2017 y más allá de esta fecha
 - Director de desarrollo de proyectos y comunicaciones
2. Desarrollo e implantación de los PPAs
3. TACs y cuotas
4. Medidas de gestión por especies
 - Merluza del norte, rape, gallo, cigala, lenguado (VILD) rayas y ráyidos, lubina

Campos de trabajo generales:

- a) Mejorar la calidad de los datos científicos y económicos
 - Datos del Mar de Irlanda
 - Proyecto DAMARA
 - Proyecto MAREFRAME
- b) Control y conformidad
 - Revisión de las Medidas Técnicas
 - AECP
- c) Regionalización
- d) Ordenación del espacio marítimo

¹Liens : <http://www.nwwac.org/listing/assembl%C3%A9e-g%C3%A9n%C3%A9rale.1842.html>



- e) Procedimientos de trabajo
 - Mejora de la eficacia del CC
 - Comunicación y vulgarización.

El Presidente del CC-ANOC alentó a todos sus miembros a presentar aportaciones y contribuciones a la mayor brevedad y a ayudar a la Secretaría con las labores de preparación necesarias en relación a sus ideas o propuestas con la idea de racionalizar el presupuesto y los conocimientos del CC-ANOC.

Propuesta de calendario de reuniones para el ejercicio 11

El Presidente del CC-ANOC ha presentado a los miembros el calendario preliminar con las reuniones confirmadas y planificadas para el ejercicio 11. Éste se encuentra disponible en la página web del CC-ANOC al igual que el programa de trabajo del CC-ANOC². Los miembros de la AGA (asamblea general anual) y de la AG (asamblea general) han aprobado el calendario provisional como parte del plan estratégico anual para el próximo periodo, a condición de ser avisados con suficiente antelación para poder planificar los viajes con un coste mínimo. Los miembros de la AGA y de la AG tomaron la decisión que las reuniones de los grupos de enfoque se convoquen en función de las prioridades de trabajo y el presupuesto disponible. Cuando no se disponga de financiación, la Secretaría buscará patrocinios o apoyos financieros entre las autoridades públicas nacionales, regionales y locales y /o organizaciones privadas.

Decisión: Tanto el informe anual del 10º ejercicio como el informe estratégico anual para el ejercicio 11º (es decir el programa de trabajo que incluye el calendario de las reuniones) fueron aprobados por consenso por la AGA y los miembros de la Asamblea General.

3. Informe sobre el presupuesto y los miembros (Secretaría)

La Secretaría (Joanna McGrath, Asistente Ejecutiva– Finanzas y Administración) hizo una breve presentación de conjunto de la composición del CC y presentó el presupuesto general en nombre del Presidente y de la Secretaría en acuerdo con los artículos 38 y 47 de las normas de procedimiento del CC-ANOC.

Información general sobre los cambios de miembros

Aunque, entre los ejercicios 10º y 11º, cuatro nuevos miembros se han incorporado al CC-ANOC (OP COBRENORD, Blue Fish, FEDOPA y Orkney Fish Producers Organisation), 3 organizaciones han abandonado el CC durante el mismo periodo (OPOB, SDVO y EAFPA). Todos los miembros han abonado las cuotas correspondientes al ejercicio 11. Se informó a los miembros que el Comité Ejecutivo se compone de 21 con una plaza vacante para el sector de capturas belga, una vacante en los «otros sectores» de la pesca, y una plaza vacante en los «otros grupos de interés».

² El calendario de las reuniones forma parte de la presentación del Presidente (véase nota al pie página nº1)



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Resumen de ingresos y gastos del 10º ejercicio.

❖ Ingresos del 10º ejercicio

- Durante el décimo ejercicio, el CC-ANOC percibió los siguientes ingresos elegibles: 200.000,00 € de la Comisión Europea; 26.970,00 € de los seis Estados miembros; 59.418,00 € de cuotas de los miembros, y un pequeño importe que corresponde a los intereses generados por una cuenta de depósito de la entidad.
- El pago del último tramo de la subvención de la UE (es decir 50.000,00 €) se hará efectivo a finales de 2015 aunque depende de la presentación y aprobación de las cuentas financieras definitivamente auditadas, y de la recepción de informe de actividades definitivo de la entidad para el ejercicio 10º.

❖ Gastos del 10º ejercicio

- El CC-ANOC pretende consumir, a ser posible, el 100% del presupuesto del 10º ejercicio.
- En agosto de este año la Comisión aprobó una modificación al convenio de subvención relativo al 10º ejercicio para ajustar los gastos a las partidas presupuestarias.
- Las principales diferencias entre el presupuesto original y el presupuesto modificado se sitúan en las partidas reembolso de gastos y traducción. Los incrementos en estos campos se derivan de los costes adicionales generados por las exigencias de la OD y las reuniones con los Estados miembros de las ANOC durante el 10º ejercicio.

La señora McGrath explicó a la Asamblea General los pasos que quedaban por dar para concluir los procedimientos financieros relativos al 10º ejercicio. Se trata de la certificación de las cuentas de la estructura por parte de un auditor y la presentación a la Comisión de un informe financiero y de actividades antes del 20 de noviembre de 2015.

Propuesta presupuestaria para el 11º ejercicio: ratificación

Se informó a la AGA y a la Asamblea General que el presupuesto provisional para el ejercicio 11º ha sido aprobado en principio por el Comité Ejecutivo mediante procedimiento electrónico y que será presentado a la Comisión junto con la petición de subvención antes del 30 de septiembre de 2015.

La Secretaría (la señora McGrath) ha presentado el siguiente resumen financiero:

❖ Ingresos del 11º ejercicio

- **No elegibles:** 77.532,00 € contribución en especie proveniente de los Estados miembros como apoyo al CC-ANOC. Se trata del coste de las salas de reunión que los Estados miembros ponen a disposición, al igual que la participación económica del BIM en los gastos generales y los gastos de alquiler de la Secretaría y el tiempo de la Secretaría Ejecutiva y del personal de apoyo del BIM. Las aportaciones en especie son elementos esenciales en la financiación del CC-ANOC. La cantidad de 3.190 € de la Comisión corresponde a los reembolsos al personal del CC por su asistencia a las reuniones de la Comisión.
- **Elegibles:** Los seis Estados Miembros que contribuyen en el CC aportan cada uno de ellos 4.400,00€ lo que hace un total de 26.400,00€. 250.000,00 € provienen del convenio de subvención específico de la Comisión y 56.950,00 € de las cuotas de los 67 miembros.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

❖ Gastos para el 11º ejercicio

- **No elegibles:** se estiman similares a los del ejercicio anterior.
- **Elegibles:** se estiman similares a los del ejercicio anterior, las diferencias más notable son:
 - Un aumento de la partida gastos de personal, destinados a la contratación de un director de desarrollo de proyectos y comunicaciones.
 - Una reducción en los reembolsos debido a que solo se han presupuestado 3 reuniones para el ejercicio 11º en lugar de las 4 habituales.
 - Por lo tanto, al contar con una reunión menos durante este año, se reducen los gastos de interpretación y de traducción.
 - Un aumento de las cuotas debido al aplazamiento de los honorarios de la presidencia (10.000,00€) del ejercicio 10 al 11.

Se subrayó que dichos ajustes se debían principalmente a las necesidades presupuestarias generadas por la Obligación de Desembarque y las reuniones del grupo de los Estados miembros de las ANOC durante el ejercicio 10º.

Sobre la base de esta presentación, algunos miembros consideraron que sería apropiado que aumentaran las aportaciones anuales de los Estados miembros al CC-ANOC, habida cuenta de la carga que supone a nivel presupuestario la participación del CC-ANOC en el desarrollo de los planes regionales de descartes y los aspectos derivados de la OD. También se ha planteado que se debería pedir a los Estados miembros que participaran de la manera que fuera en los costes que suponen para el CC la presentación de recomendaciones al grupo de los Estados miembros.

ACCIÓN: El CC escribirá a los Estados miembros que participan en el CC-ANOC para solicitar un aumento de su contribución anual, con objeto de ayudar al CC-ANOC a cubrir los gastos adicionales generados por su participación en el desarrollo de los planes regionales sobre los descartes (es decir traducción a todos los idiomas de trabajo, desplazamientos y estancia).

Los Miembros han sido informados que la incidencia que la implicación del CC-ANOC en el desarrollo del plan sobre los descartes del grupo de los Estados miembros de las ANOC ha tenido en el presupuesto reducirá la financiación para los grupos de enfoque adicionales. Se ha debatido la cuestión además de la necesidad de contar con subvenciones adicionales para los grupos de urgencia. La asamblea también reconoció la necesidad de reducir los gastos de las reuniones advirtiendo a los participantes con la antelación necesaria para que puedan buscar vuelos y buscando sitios más económicos para reducir los costes de viaje y estancia.

Decisión: La presentación concluyó con la petición del Presidente del CC-ANOC (Sr. Le Nezet) para que se aprobará el presupuesto del 11º ejercicio. La AGA y los miembros de la Asamblea General aprobaron la propuesta de presupuesto para el ejercicio 11º.

La Secretaria Ejecutiva recuerda a los miembros los estatutos legales de la reunión y el hecho de que se trata de la Asamblea General Anual de la estructura, una obligación legal en el marco de la ley irlandesa, al igual que de la Asamblea General de los miembros. Se informó a los participantes que las presentaciones de la reunión eran las cuentas y el informe anual de la entidad.

La Secretaria confirma una intervención de la asamblea relativa al cambio de nombre, exigencia



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

impuesta por el nuevo "Companies Act 2014" a todas las estructuras irlandesas. La norma impone a la entidad que defina su tipo y que asocie una extensión a su nombre que refleje dicho cambio, a ser posible antes del 2016.

Se informa a la asamblea que todas las modificaciones solicitadas serán determinadas por el auditor de la estructura antes de que concluya el 2015; se respetará el procedimiento que la ley irlandesa relativa a las Sociedades impone y se solicitará el cambio de nombre. La Estructura aplicará todas estas modificaciones según las disposiciones y en los plazos que marca la "Companies Act 2014".

ACCIÓN: La Secretaría pedirá al Auditor de cuentas de la entidad que ejecute las exigencias de la "Companies Act 2014" irlandesa destinadas a modificar el nombre de la sociedad tal y como nos he solicitado. Las condiciones de tal acción se comunicarán en su momento.

4. Resumen de las acciones validadas y de las decisiones aprobadas

- 1) **ACCIÓN:** siguiendo las aclaraciones de la Comisión, la Secretaría actualizará las normas de procedimiento sobre la base del Acto delegado, y una vez concluidas las remitirá a los miembros de la AG para su validación vía electrónica.
- 2) **Decisión:** tanto el informe anual del 10º ejercicio como el informe estratégico anual para el ejercicio 11º (es decir el programa de trabajo que incluye el calendario de las reuniones) fueron aprobados por consenso por los miembros de la AGA y de la Asamblea General.
- 3) **ACCIÓN:** el CC escribirá a los Estados miembros que participan en el CC-ANOC para solicitar un aumento de su contribución anual, con objeto de ayudar al CC-ANOC a cubrir los gastos adicionales generados por su participación en el desarrollo de los planes regionales sobre los descartes (es decir traducción a todos los idiomas de trabajo, desplazamientos y estancia).
- 4) **Decisión:** la presentación concluyó con la petición del Presidente del CC-ANOC (Sr. Le Nezet) para que se aprobará el presupuesto del 11º ejercicio. La AGA y los miembros de la Asamblea General aprobaron la propuesta de presupuesto para el ejercicio 11º.
- 5) **ACCIÓN:** la Secretaría pedirá al Auditor de cuentas de la entidad que ejecute las exigencias de la "Companies Act 2014" irlandesa destinadas a modificar el nombre de la sociedad tal y como nos he solicitado. Las condiciones de tal acción se comunicarán en su momento.

Annexe 1 : Liste de Participants

Miembros	
Olivier Le Nezet	Comité Régional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Bretagne
Bertie Armstrong	Scottish Fishermen's Federation (1)
Emiel Brouckaert	Rederscentrale
Konstantinos Kokosis	European Bureau for Conservation and Development
Bruno Dachicourt	European Transport Federation
Debbie Crockard	Seas at Risk Organisation
Thierry Guigue	Association Nationale des Organisations de Producteurs
Dimitri Rogoff	CDPMEM 14
René-Pierre Chever	CDPMEM du Finistère
Richard Pellerin	CDPMEM des Côtes d'Armor



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Kevin Charlot	CNPMEM	
Daniel Lefèvre	CRPMEM de Basse Normandie	
Delphine Roncin	CRPMEM du Nord / Pas de Calais / Picardie	
Dominique Thomas	Coopératives Maritimes Etaploises & Armement Cooperatif Artisanal du Nord	
Richard Brouzes	Copeport Maree OPBN	
Thierry Leprêtre	France Pêche Durable et Responsable	
John Lynch	Irish Fishermen's Organisation	
Francis O'Donnell	Irish Fish Producers Organisation	
John Woodlock	Irish Seal Sanctuary	
Hugo Boyle	Irish South and East Fish Producers Organisation	
Eibhlin O’Sullivan	Irish South and West Fish Producers Organisation	
Irene Kingma	Dutch Elasmobranch Society	
Geert Meun	Stichting van de Nederlandse Visserij / Dutch Fisheries Organisation	
Purificación Fernández	Asociación Nacional de Armadores de Pesca de Gran Sol	
Lydia Chaparro	Fundació ENT	
José Luis Otero Gonzalez	Lonja de La Coruña S.A.	
Luis Francisco Marín	Organización de Productores de Pesca de Ondarroa	
José Manuel F. Beltrán	Organización de Productores Pesqueros de Lugo (OPP-7)	
Juan Carlos Corrás Arias	Pescagalicia-Arpega-Obarco	
Jesús Angel Lourido García	Puerto de Celeiro S.A. OPP-77	
Liane Veitch	ClientEarth	
Paul Trebilcock	Cornish Fish Producers Organisation	
Barrie Deas	National Federation of Fishermen's Organisations	
Alan Coghill	Orkney Fish Producers Organisation	
Kara Brydson	Royal Society for the Protection of Birds, representing Birdlife International	
Ross Dougal	Scottish Fishermen's Federation (2)	
John Anderson	Scottish Fishermen's Organisation	
Mike Park	The Scottish White Fish Producers Association (1)	
Anne-Margaret Anderson	The Scottish White Fish Producers Association (2)	
Kevin McDonnell	West of Scotland Fish Producers Organisation	
Observadores		
Stéphan Gonzague	Beaucher de Moncuit	Consultant Ministère de l'écologie, du développement durable et de l'énergie
Paul	Duane	Sea Fisheries Protection Authority
Dominic	Rihan	European Commission
Sara	Vandame	ILVO
Secretariat		
Conor	Nolan	Executive Secretary
Barbara	Schoute	Deputy Executive Secretary
Joanna	McGrath	Executive Assistant - Finance and Administration